

**PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES  
ADMITIDAS Y DENEGADAS DEL CAMBIO DE ITINERARIO CONJUNTO A  
GRADO  
CURSO ACADÉMICO 2018/2019**

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 7 del Reglamento de la Normativa Reguladora de los Itinerarios Conjuntos entre Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, se publica la Resolución Provisional de solicitantes del abandono de uno de los Títulos que componen el Itinerario conjunto de Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural para integrarse en la organización académica de uno de los dos Grados simples.

**SOLICITUDES ADMITIDAS:**

- FUENTES ESPINOSA, JOSÉ MIGUEL
- RUBIO AGUILAR, ROCÍO

**SOLICITUDES DENEGADAS:**

- PRIETO RINCÓN, FRANCISCO JAVIER (\*)

(\*) Motivo de Denegación: Solicitud presentada fuera de plazo.

Contra la presente Resolución pueden presentar reclamación ante esta Dirección, hasta el 19 de julio de 2018 a las 13 h. mediante escrito presentado en la Secretaría de la ETSIAM.

En Córdoba a 11 de julio de 2018

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Código Seguro de Verificación	UQ3PWTEOJQEEQYSI5DHATAFOA	Fecha y Hora	11/07/2018 11:08:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	MARIA JOSE DE LA HABA DE LA CERDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/1

